



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 052**, celebrada el **miércoles 08 de mayo de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1226

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Construcción Sistema Agua Potable Rural Piedra Alta, Saavedra", con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 102, del 19 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1541/2019 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30100340-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PIEDRA ALTA, SAAVEDRA	CONSULTORÍA	41.580	7.678	49.258
			41.580	7.678	49.258
INCREMENTO TOTAL M\$				7.678	

Extendido en Temuco, a 09 de mayo de 2024.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE